SUSCRICIONES.
Pago anticipado.
Alcoy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestre 4'50—Fuera 5'25 id.—Extranjero id.—Ultramar 8 id.—Recibe annncios y reclamos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA.

ANUNCIOS.
Pago anticipado.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del Mercado núm 9, Imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados 25 céntimos.

AÑO VIII | REDACCION CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL | ALCOY, DOMINGO 6 DE JULIO DE 1884 | ADMINISTRACION CALLE DEL MERCADO NUM 9 PRINCIPAL | NÚM. 1909

BANCO VITALICIO
DE
CATALUÑA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
DOMICILIADA EN BARCELONA;
Calle S. Honorato, Esquina á la Plaza de S. Jaime.
Capital de garantía 10.000,000 de PESETAS.
CONTITUIDO EN ACCIONES NOMINATIVAS.

Las operaciones que practica tan acreditada Compañia, son de grande utilidad para todas las clases sociales; por médio de sus acertadas combinaciones; encuentran los padres de familia medios fáciles para constituir con pequeños ahorros cantidades para dotes á sus hijos y librarles de las quintas, crearse capitales ó rentas para su vejez ó bien para legarlos á su muerte á las personas que le fuesen mas queridas en vida.

Sub-delegado del Distrito, *Cárlos Perez.*

Aviso.

En la escuela privada de niñas, que dirije doña Dolores Roig y Pascual habrá exposicion de labores, los dias 6, 7, 8 del corriente. Calle de Santo Tomas. número 34.

ALCOY 6 DE JULIO DE 1884.

La familia Rothschild.

El nombre de Rothschild es conocido por todo el mundo. Lo que se conoce menos es la historia de esta poderosa dinastia financiera. Vamos á contarla.

Los Rothschild datan de 1813, pero la casa es más antigua. Su fundador Anselmo Rothschild, nació en 1743 en Francfort. Hijo de un pobre diablo ropavejero, educado por la caridad de sus correligionarios en la escuela de Futh' tenedor de libros en casa de un banquero, comisionista de un agente de cambio, llegó, á fuerza de trabajo y de economía, á reunir un pequeño capital, con el cual fundó una casa en Ems. Era activo y leal.

La fortuna y el crédito aumentaron rápidamente, cuando en 1806 el elector de Hesse, Guillermo I, se vió obligado á abandonar á toda prisa sus Estados, y le confió su fortuna particular, que consistia en algunos millones de florines. Rothschild aceptó el depósito y juró conservarlo.

La ocupacion francesa le fué favorable. Dalberg, hecho gran duque de Francfort por Naópoleon, dió á los judíos los derechos civiles y políticos que siempre les habia negado el feudalismo aleman.

El banquero israelita fué llamado á formar parte del colegio electoral de Francfort. La influencia del ciudadano vino en ayuda del banquero.

Murió en 1812.

En 1813 la casa Rothschild, fiel á la tradicion do su jefe, ofreció al elector de Hesse reembolsarle no sólo el capital, sino los intereses de que era depositario. Segun los términos de la ley romana, vigente entonces en Alemania, debia la casa, por el contrario, recibir un interés por el depósito que habia guardado. El elector rechazó los intereses y dejó sus fondos en la casa, de la cual se hizo comanditario.

Desde este momento data la fortuna de los Rothschild. Vino la época de los préstamos á los gobiernos por las grandes guerras y los hijos del israelita de Francfort se encontraron en disposicion de prestar á los reyes.

Anselmo Rothschild dejó diez hijos, cinco varones y cinco hembras. Los cinco hijos se repartieron por el mundo. La casa madre quedó en Alemania, pero se establecieron sucursales por todas partes. Anselmo, hijo de su padre, se quedó en Francfort, Salomon se estableció en Viena, Nathan en Lóndres, Cárlos en Nápeles, y Juan Jacobo en Paris.

Distribuidos los capitales, la casa lo abrazó todo; no solamente el descuento y el cambio, sino la bolsa, los empréstitos, los suministros, los vinos, los tabacos, todo lo que produjera un beneficio.

«Comprendida así la *banque*, es toda una política, ha dicho Balzac, exige inteligencias poderosas y hombres [...]

Los Rothschild han sido esos hombres estrechamente unidos; operan en todas partes sirviéndose de inmensos recursos.

Un dia recordaron que de todos los banqueros del pasado, solo los Fugger habian sobrevivido y pensaron que esto se debia á que se habian hecho nobles. Hechos príncipes por Cárlos V. continuan siéndolo, á pesar de metamorfosearse en barones. Aun cuando ellos no se paguen mucho de estos títulos han aceptado el honor para la casa.

No hay dinastia sin jefe. Nathan fué el segundo jefe. Cuando murió en 1846, le sustituyó su hijo mayor, Lionil, en Lóndres. Despues vino su hermano James. Nathan dojó, ademas de Lionel, dos hijos: Antonio y Nataniel. James se casó con su sobrina la hija de Salomon, activa, inteligente, graciosa y elegante, y que tan gran dominio ha ejercido en los salones de Paris. De este matrimonio han nacido tres hijos, que son hoy los jefes de la casa de Paris.

El baron James murió en 1869. Se han contado de él numerosas anécdotas. Recordarenos una.

Un jardinero encontró en pleno invierno tres peces que llevó al banquero.

—Solamente V., señor baron, puede pagarme estos peces. Pido por ellos 1.500 francos.

—¡Mil quinientos francos! ¿Pero son buenos?

—Véalos V., señor baron.

El jardinero partió uno en dos pedazos dió á Rothschild la mitad y se comió la otra.

—¡Excelente! dijo el banquero; ¿cuanto valen los dos que quedan?

—Mil quinientos francos.

El banquero comprendió y pagó.

Anselmo Rothschild, á la hora de su muerte recomendó á sus hijos que permaneciesen fieles á la ley de Moisés, que consultasen todos los negocios con su madre y que no se mezclasen nunca en la política.

Los descendientes del juicio de Francfort han cumplido á me lias esta compromiso. Uno de los Rothschild de Lóndres toma asiento en la Cámara de los Comunes. Los de Francia han gozado del favor de todos los gobiernos. Son partidarios del orleanismo y sin embargo, deben á la revolucion el goce de sus derechos civiles y políticos.

Noticias é intereses
LOCALES Y REGIONALES.

Ayer era esperado en Alicante el nuevo Gobernador civil de la provincia Sr. Ruiz Corbalan.

***

Hemos recibido la agradable visita del Boletin-Revista del Ateneo-Casino-Obrero, de Valencia, nuevo colega que aparecerá una vez cada mes y á cuyo galante saludo correspondemos deseándole larga y próspera vida.

***

Nuestro estimado amigo y paisano D. Ignacio Valor y Thous, juez de primera instancia de Cocentaina, ha sido trasladado al Juzgado de Monóvar, pasando á cubrir su vacante Don Juan José Alpañés, actual juez de Cuevas de Vera.

***

Ayer mañana se reunió la Junta local de Sanidad y tomó enérgicas y radicales medidas, que, de ponerse en práctica con resolucion, podrán llevar la tranquilidad á los ánimos y, Dios mediante, ponernos al abrigo de la invasion colérica si, por desgracia, se estendiese y aproximara á esta ciudad.

***

Ayer recibió el Ayuntamiento de esta ciudad, por conducto del teniente-alcalde Sr. Blanes la medalla de plata y diploma correspondiente que le fueron otorgados [...] Económica de Valencia en la Exposicion Regional del año último, por el servicio de Beneficencia domicilia ria que el Municipio tiene establecido.

***

En Orihuela y por consecuencia de los efectos de la inundacion, se ha suspendido la Exposicion regional que se proyectaba.

***

Ha sido denunciado por falso un trozo del paredon que sostiene el paseo de la Glorieta, en la parte que mira á la calle de San Mateo habiéndose dispuesto la colocacion de vallas que imposibiliten la aproximacion de gentes y eviten cualquier desgracia, hasta tanto se lleve á cabo la debida recomposicion y reforzamiento.

***

El dia 10 del actual se subastará en la direccion de Rentas, en Madrid, la adquisicion de 2.610 resmas papel para el servicio de loterias.

***

El Gobernador de la provincia interesa la captura de Melchor Carbonell Mullor, vecino de Tibi, de 54 años de edad, estatura regular, ojos grandes y pardos, barba cerrada, y que viste pantalon, chaqueta y chaleco de algodon color plomo, sombrero hongo negro y alpargatas de cáñamo con cara pequeña.

Este sugeto, es el presunto autor del asesinato cometido en dicho pueblo de Tibi en la persona de José Bernabeu Garcia, hace pocos dias y de que dimos oportuna noticia á nuestros lectores.

***

Ayer quedó abierto el pago á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, de la mensualidad correspondiente á Junio último.

El 10 por 100 se pagará en calderilla.

***

El movimiento de poblacion habido durante la quinta semana de Junio, en las dos ciudades principales de la provincia, ha sido:

Nacimientos; en Alicante, 21, de ellos 10 varones y 7 hembras legítimos, y 3 varones y una hembra ilegítimos; en Alcoy, 21, de ellos 5 varones y 16 hembras, todos legítimos. Total de nacimientos, 42.

Defunciones: en Alicante, 25; en Alcoy, 17, una de ellas por suicidio.

Resultan de los datos que anteceden, haber aumentado la poblacion en 4 individuos y haber disminuido en Alicante en otros cuatro.

No ha habido mas muertes por enfermedades infecciosas, que 3 de viruela y 2 de crup. La salud pública es, pues, excelente.

***

En el establecimiento privado de enseñanza de niñas que dirije D.ª Antonia Carbonell, habrá exposicion pública de labores desde hoy hasta el mártes próximo, las horas de dia.

***

Los vecines de las casas inmediatas al Hospital viejo, se quejan de la manera poco cuidadosa que el encargado de enterrar los perros vagabundos que se exterminan en el depósito situado en el huerto de dicho ex-hospital, tiene de dar sepultura á los cadáveres perrunos, pues debido, sin duda, á la poca profundidad de las fosas, y al no uso de desinfectantes, se perciben en todos aquellos alrededores unas emanaciones pestilentes que ademas de molestar pueden ocasionar daños á la salud.

El asunto es de bastante importancia para que la autoridad pare mientes en él y disponga un enérgico y pronto corrective, pues no están los tiempos para contemplaciones.

***

Recomendamos al Sr. Alcalde la conveniencia de que mande regar esta tarde el camino y paseo del puente, para evitar el [...] que tanto ha molestado los domingos pasados á las muchas personas que á la caida de la tarde ván á tomar al fresco á dicho paseo.

***

Las corridas de toros que dijimos empezarian hoy en la plaza de toros de esta ciudad, no darán comienzo hasta el dia 20 del mes actual.

***

Los precios de los billetes de viajeros publicados por la compañia de la nueva linea de Alicante á Murcia, son los siguientes:

	1.ª clase Pts. Cts.	2.ª clase Pts. Cts.	3.ª clase Pts. Cts.
De Alicante á Santapola.	1.30	0.95	0.65
Elche.	2.45	1.85	1.25
Crevillente.	3.50	2.70	1.80
Albatera Catral.	4 50	3.40	2.25
Callosa.	5.20	3.90	2.60
Orihuela (Andaluces).	6.10	4.60	3.05
Beniel.	6.80	5.10	3.40
Zeneta.	7.40	5.55	3.70
Orihuela.	7.50	5.65	3.76
Almoradí-Dolores.	5 45	4.10	3.75
Benijofar Rojales.	6.25	4.70	3.15
Torrevieja.	7.50	5.65	3.75

***

Entre las medidas que á él le parecerán sanitarias, tomadas por el Alcalde de Monóvar figura la prohibicion de vender salazones, con lo que los pobres podrán no morir de indigestion de sal (pues el cólera no sabemos que tenga nada que ver con dichos comestibles), mas de seguro se morirán de hambre, ó tendrán que verse condenados á pan y agua hasta que al famoso Alcalde se le antoje, dado que á los pobres no les permiten sus escasos recursos comprar carne á diario.

***

Secundando las medidas de prevision que se toman en todas partes, el arzobispo de Valencia ha dirigido el siguiente telégrama al Ministro de la Gobernacion:

«He puesto á las órdenes de las autoridades política y municipal, mi persona, mi cabildo y mi clero, para el servicio del Estado y del público, ofreciendo 25 camas por si algun dia se necesitaran.»

***

Los vecinos de la plaza del Mercado se quejan del excesivo número de mosquitos que salen de las alcantarillas y que producen molestias sin cuento. El año pasado se tomaron medidas para la estirpacion de la plaga. Esperamos que este año no será menos y procurará la Comision municipal correspondiente atender las quejas que denunciamos.

***

Se hallan vacantes los estancos de Hondon de las Nieves, Petrel, 2.º de Jávea, Pinoso, Biar y 1.º y 2.º de Novelda, los cuales podran solicitarse hasta el dia 15, en la Delegacion de Hacienda de la provincia.

***

Se ha prorogado por 15 dias mas el término posesorio á D. Severino Martinez Barcia, juez de primera instancia electo de Dolores, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

***

Uno de estos dias vendrá, procedente de Sabadell, el reputado tintorero químico don José Buxó con objeto de visitar el establecimiento que D. Juan Lluch posee en esta localidad.

Suponemos fundadamente que dicha visita ha de ser fecunda en provechosas consecuencias para nuestra industria tintorera.

***

COMUNICADO.

Sr. Director de EL SERPIS:

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: si no halla Vd. en ello ningun inconveniente desearia incluyera en el periódico que tan acceтada como dignamente dirige las siguientes líneas, con objeto de fijar concretamente una cuestion.

No dudando de su reconocida amabilidad y confiando en que accederá á mi súplica, le dá [illegible]adamente las gracias.

S. S. S. Q. S. M. B

Juan Murcillo.

Con motivo de un litigio que se sigue ante los tribunales de justicia de esa [illegible] en el cual he intervenido como perito, concretándome á dar mi dictámen ajustado á mi conciencia y á la ciencia; dictámen, que estoy siempre dispuesto á sostener ante los tribunales, en la prensa y ante el público, parece que el veterinario D. José Hernandez Davó se ha incomodado, por ser mi opinion opuesta á la de dicho Sr., lo cual nada tiene de particular, propalando algunas palabras inconvenientes entre personas ajenas á la ciencia, que ni pueden apreciar lo que se les dice, y menos contestar al Sr. Hernandez: dicha la verdad, yo no he querido dar crédito a tales palabras y las he mirado como una mala interpretacion del vulgo, pero se me ha llegado á asegurar con tanta certeza lo dicho, que para salir de dudas he creido lo más acertado dirigirme por medio de la prensa al Sr. Hernandez, el cual se vé en el caso de afirmar ó negar.

Entre lo mucho que se me ha dicho y más me ha llamado la atencion es, que el Sr. Hernandez dice que me apuesta *quinientas pesetas* á que la vaca *Paloma* de la propiedad de Antonio Segura y Pascual padece tisis; (no dice de donde). No creo de modo alguno que el señor Hernandez haya dicho tal cosa y menos que quiera hacer una apuesta tan temeraria como esta, y digo temeraria, porque es imposible que el Sr. Hernandez haya podido olvidar que, en 14 de Marzo declaró que la expresada vaca padecia una *tisis mesentérica tuberculosa*; que un mes y medio despues la dió de *alta* como *buena*; más tarde calificó la enfermedad de la vaca *Paloma* de una *anemia sintomática de polihemia adherida al infarto de las extremidades*: (recomendamos á las personas algo versadas en ciencias médicas, que se hagan cargo detenidamente de este *rompe-cabezas* expuesto por el Sr. Hernandez:) y quien con tanta facilidad cambia de parecer y forma juicios tan inseguros y variables del estado de salud ó enfermedad de un animal, nada debe estrañarle que le digamos, que en su cabeza hay una tempestad que le impide ver las cosas con la claridad que dá la razon, y por esto apela á un estremo como hé dicho temerario, la apuesta.

Pero si esto es cierto y el Sr. Hernandez se sostiene en lo dicho, yo le acepto la apuesta, esperándo solo que se señale dia para el sacrificio de la vaca y formular el pliego de condiciones que debe formarse antes; previniendo á dicho Sr. que 500 pesetas me parece muy poco.

Játiva y Julio 3 de 1884.

Juan Murcillo.

Correspondencias.

CARTA DE MADRID.

Madrid 4 de Julio 1884

Apesar de las negativas de la prensa conservadora, en algunos círculos políticos de oposicion se insiste en que es un hecho la disidencia latente de varios individuos de la mayoria, que hasta aqui habian formado entre los amigos del Sr. Romero Robledo. Se dan detalles de la separacion y hasta se indican nombres propios; pero los interesados niegan la veracidad de tales datos y un sies no es, cariacontecidos, remiten todo lo que acerca de esto se dice á la categoria de cuentos y fábulas.

Para los fusionistas y radicales que presumen estar en el secreto, hay gran número de diputados rurales que disgustados [illegible] con personalidad bastante se decida á darle un disgusto al ministro de la Gobernacion; pero precisamente esto es lo que niegan los amigos del gobierno y aducen para ello la razon de que los únicos hombres de importancia que podian formar una disidencia, se hallan dentro del gabinete. ¿Donde irian, añaden, esos supuestos disidentes por el hombre de prestigio que les guiase al combate? A esto nada contestan los que sostienen lo contrario.

Despues de la tranquila discusion de ayer en que alternaron los señores marqués de la Vega de Armijo, Perez Hernandez y el ministro de Estado, haciendo olvidar las tempestades de dias anteriores, hoy ha vuelto el calor á la discusion (además del de la temperatura) con puesta nuevamente sobre el tapete por el diputado cubano, señor Portuondo. El discurso de este representante ultramarino ha sido más acentuado que el del señor Muro, habiendo manifestado solemnemente que estaba autorizado por el Sr. Ruiz Zorrilla para decir, que este regresar á España, lucharia en los comicios y renunciaria á la protesta, siempre que el gobierno garantizase la paz, no haciendolo porque estaba convencido de que al señor Cánovas la animaban propósitos hostiles.

La contestacion que á estas palabras ha dado el Sr. Romero Robledo ha sido tan terminante, que en los bancos de la oposicion se ha recibido mal por parte de los fusionistas y republicanos. El ministro ha dicho que ni quiere, ni solicita, ni tolera, ni admite la benevolencia republicana tan perjudicial para las instituciones y que por lo tanto á sus ojos los propósitos del Sr. Ruis Zorrilla no tienen importancia ni los juzga si quiera discutibles. El señor Romero ha santificado todas las anteriores declaraciones hechas por el jefe del Gobierno acerca de la legalidad del partido republicano y de sus actos.

Los amigos del ministro de la Gobernacion han interrumpido diferentes veces, á este, con sus bravos y aplausos.

Del cólera pocas noticias. Todo continúa lo mismo en los puntos infestados y no ha resultado cierto lo dicho acerca de los nuevos casos que se habian presentado en Paris. En la peninsula el estado de la salud pública continúa siendo completamente satisfactorio.

En los cículos políticos mucha animacion.

N.

Anuncios oficiales.

Don Arturo Reig Aguilar Tablada, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Secretario del Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Alcoy, del que es Presidente el Señor Alcalde accidental Don Gregorio Ridaura Torregrosa.

Certifico: Que el tenor liberal del acta de la sesion celebrada por dicha Corporacion y Junta de asociados, en 4 del corriente, es como sigue:

En la Ciudad de Alcoy á cuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos á las diez de la mañana en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento y Vocales asociados de la Junta municipal que al márgen se espresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Accidental Don Gregorio Ridaura Torregrosa, se declaró por este abierta la sesion, haciendo préviamente constar que no obstante no hallarse presente la mayoria absoluta del total de Vocales que componen la Junta, podia tomar se acuerdo por los concurrentes, conforme dispone el artículo 149 de la ley municipal vigente, toda vez que por no haberse reunido aquel número en la sesion á que se convocó para el dia 27 de Junio último, se habia procedido á nueva convocatoria para ocho dias despues ó sea para el de la fecha.

Acto continuo manifestó dicho Señor Alcalde que encomendada á la comision municipal de hacienda y contabilidad la formacion del presupuesto ordinario para el ejercicio del corriente año económico 1884 á 1885, y presentado por la misma el oportuno proyecto, el Ayuntamiento lo aprobó en sesion ordinaria de once [illegible] publico por espacio de quince dias, segun previene el artículo 446 de la mencionada ley municipal y que habiendo trascurrido dicho plazo sin haberse presentado contra el mismo reclamacion alguna por escrito ni de palabra, lo sometia ahora á la aprobacion definitiva de la Junta municipal, que es á la que incumbe este requisito, conforme preceptua el articulo 147 de la ley antes citada.

Dada enseguida cuenta del mencionado presupuesto y leidas por mi el infrascrito Secretario todas y cada una de las relaciones que comprende, despues de un detenido examen, acordaron por unanimidad los Señores presentes la aprobacion de los gastos que se proponen en cantidad de 677,569 pesetas 30 céntimos y la de los ingresos naturales calculados en la de 64,157 pesetas 77 céntimos, con lo cual resulta un déficit de 613,411 pesetas 53 céntimos. Para cubrirlo votaron como recursos ordinarios cuotas del tesoro en la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia que autoriza la ley de 31 de Diciembre de 1881, y que asciende á 37,715 pesetas 73 céntimos; el del 18 p% sobre los mismos cupos para el tesoro en la contribucion de subsidio industrial y de comercio, concedido por la propia ley de 31 de Diciembre de 1881, calculado en 18,250 pesetas; el producto del impuesto de consumos y cereales con sugecion á la tarifa aprobada por Real Decreto de 31 de Diciembre de 1881, segun la base 4.ª de poblacion que á esta Ciudad corresponde y con arreglo al consumo de especies atribuido á la misma por la ley de 6 de Julio de 1882 y disposiciones ulteriores, que suma 289,674 pesetas; el recargo del 70 p% sobre las especies que comprende la tarifa de dicho impuesto y autoriza el artículo 21 de la Instruccion de 31 de Diciembre de 1881, que se halla calculado en 202,771 pesetas 80 céntimos, y el del 50 p% sobre el valor de las cédulas personales, concedido asi mismo por la repetida ley de 31 de Diciembre de 1881, que se calcula en 5,000 pesetas. Dichos recargos ordinarios componen un total de 553,411 pesetas 53 céntimos que aplicadas al déficit dejan aun un descubierto de 60,000 pesetas.

Para cubrirlo, y tenida cuenta de que no era posible introducir economia alguna en los gastos de dicho presupuesto, porque hay que atender como es debido á los servicios administrativos que requiere un pueblo culto, siendo de todo punto necesario en el órden de la justicia y del derecho el destinar tambien, como se hace, cantidades importantes al pago de deudas atrasadas á virtud de los convenios que para estinguirlas hay formalizados con los diversos acreedores, y por tanto de absoluta necesidad la creacion de recursos estraordinarios, acordaron los señores presentes, escepto el vocal D. Antonio Vilaplana Sempere que pidió se hiciera constar su voto en contra de que se imponga gravámen alguno sobre la almendra y la cera por pagar los agremiados una crecida matrícula, que se solicitara desde luego del Gobierno de S. M. la competente autorizacion para establecer, conforme al artículo 22 de la Instruccion vigente de consumos y á la disposicion de la Real Orden de 3 de Agosto de 1878, el impuesto que la citada Comision propone sobre las especies de comer, beber y arder comprendidas en la tarifa que detalla la relacion de ingresos número 24 en esta forma:

Turron, mazapan, pasteles, bizcochos y demas clases de dulces	Kilógramo	25 cts.
Miel y almibar	»	20 »
Arrope y melaza	»	10 »
Almendra mondada	»	25 »
Almidon y toda clase de féculas	»	10 »
Dátiles, batatas, melones, sandias y fresas	»	03 »
Avellanas, piñones, almendras, y demas frutas secas con cáscara	»	05 »
Higos secos y pasas	»	05 »
Conservas de frutas, verduras y legumbres, en latas ó barriles	»	10 »
Aceitunas aderezadas y sin aderezar para adobo	»	03 »
Queso del pais	»	05 »
Manteca del pais	»	10 »
Queso y manteca estrangeros	»	50 »
Fideos, sémolas y demas clases de pastas para sopa	»	05 »
Nieve y hielo	»	02 »
Gaseosas artificiales para refrescos, en botellas, docena	»	25 »
Cera en rama y manufacturada	»	25 »
Estearina, parafina y esperma de ballena	»	10 »
Pólvora fina para carga	»	50 »
Cok y carbon mineral (escepcion hecha del destinado á las industrias) 100 Kilógramos	»	50 rs.

Con cuyos productos, [illegible] fueron calculados en 60,000 pesetas, quedaba enjugado el déficit por completo.

Nivelado en tales términos el presupuesto, y con el fin de evitar el que faltando los rendimientos de la tarifa especial que acababa de votarse por todo el tiempo que dura la tramitacion del oportuno espediente, lo cual habia de inferir una baja real y positiva en los ingresos, que desnivelaria en gran manera el presupuesto, se acordó que la espresada tarifa empezara á regir desde luego, con la condicion de reintegrar á los contribuyentes los adeudos que hiceisen efectivos, si el Gobierno de S. M. contra lo que es de esperar, desaprueba alguno de los conceptos que la misma comprende.

Y finalmente se dispuso que copia certificada de este acuerdo se fije inmediatamente al público y se remita otra al señor Gobernador Civil de la Provincia para su insercion en el Boletin Oficial de la misma.

Cumplido el objeto de la reunion el señor Presidente la levantó, estendiendose la presente acta que firmaron todos, de que certifico.

Y para que conste, y á los efectos que se determinan en la regla 2.ª, articulo 2.º de la Real Orden circular de 3 de Agosto de 1878, estiendo la presente en cumplimiento de lo acordado, en Alcoy á cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.

V.º B.º

G. Ridaura.

Arturo Reig.

Boletin religioso

SANTO DE HOY—San Diodoro mártir.

SANTO DE MAÑANA.—S. Fermin obispo.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULRA DE EL SERPIS».

Al cerarse anoche las oficinas de esta Estacion telegráfica no se habia recibido ninguno de los despachos de nuestro servicio particular.

Ignoramos el origen de la falta.

LOS DOMINGOS DE EL SERPIS

La responsabilidad de los escritos se deja integra á los firmantes.— No se devuelven los originales.

La semana

Pocas veces he cojido la pluma con mas placer, ni he empezado mi tarea con mejores auspicios.

Si; lo confieso con legítimo orgullo: soy amante de la instruccion y mi pecho se ensancha y mi corazon laút de jóbilo cuando tengo ocasion de ver los adelantos que la enseñanza consigue en esta patria querida y sobre todo en esta region rodeada de abruptas montañas, donde, al arrullo de las máquinas que constituyen nuestra envidiada riqueza industrial, se ha columpiado mi cuna.

Y cuando se trata de la educacion primaria, de la que reciben los tiernos pequeñuelos y que ha de ser la base de su futuro desarrollo intelectual, entonces mi satisfaccion sube de punto, pues es lisonjera esperanza, mejor aún, prenda segura de ópimos frutos en lo venidero, la sana y robusta educacion recibida en los primeros años de la vida, en esa edad en que los niños son de blanda cera y se prestan dóciles á recibir el moldeo que quiera imprimirselas.

En Alcoy la enseñanza encuéntrase á una altura, que con razon puede constituir uno de los objetos de nuestro envanecimiento.

En las escuelas públicas contamos con un cuerpo docente escojido, ilustrado y digno, y, como si esto no bastase, el profesorado de las escuelas privadas, animado de noble emulacion, procura seguir las huellas y el derrotero que el magisterio oficial le marca, para hacerse digno de figurar á su nivel y de compartir el favor de las familias y la estimacion y el aplauso de sus conciudadanos.

Pero, aún hay más; al lado de los maestros, que han frecuentado las aulas de la Normal; al lado de esos maestros y maestras que han conquistado sus escuelas en pública oposicion, ó las han creado á fuerza de laboriosidad y constancia, han venido á ponerse y á ayudarles en sus humanitarias tareas, esas santas hijas de la Religion que se llaman Hermanas de la Caridad, cuya mision cristiana es egercer las obras de misericordia en todasu estension, ora acojiendo al desvalido, dando de comer al hambriento, de beber al sediento y abrigo al desnudo, ora enseñando al que no sabe, ora visitando á los enfermos y acorriéndoles en sus dolencias. Las Hermanas Carmelitas, en la Casa de Desamparados, y las Hermanas de San Vicente de Paul, en la escuela de Párvulos, creada y sostenida por un patronato particular, á quien al fundarla dedicamos cumplidos elogios, han venido á demostrar que la religion tiene tantas maneras de manifestar su caridad y tantos medios, todos ellos gloriosos, de mostrar sus virtudes, que el hombre que tiene la dicha de sentir arder en su pecho inmaculada y viva la fé de sus mayores, no puede menos de postrarse de hinojos y arrobarse en muda contemplacion de tanta grandeza.

Tal me acontece, al echar una mirada sobre el cuadro que los exámenes últimamente celebrados, han puesto en evidencia ante mis ojos, y ni aun frases tengo para manifestar cumplidamente lo que siento.

Su plan, pues, el testimonio mudo de mi admiracion y mi parabien mas sincero, que á todos los profesores alcoyanos, sin distincion, envio, por cuantas frases laudatorias y encomiásticas pudiera tributarles.

***

En la Glorieta se inauguraron el jóeves las veladas musicales con que la banda de la música Novísima amenizará una noche de cada semana, mientras dure el verano. La banda egecutó bonitas piezas que dejaron muy complacida á la numerosa concurrencia que llenaba el paseo.

El suelo se acababa de anarenar y con el chaparron caido por la tarde, parecia de asfalto semi-liquido.

En una de las vueltas, me encontré con un lindo zapatito inglés (¡pero qué lindo!) el cual debió quedársele pegado á la tierra á alguna hermosa pollita.

No puedo devolverlo, aunque me lo reclamen, porque como cosa extraordinaria por lo monísimo y pequeño, lo he remitido á la Coruña, donde se ha instalado el museo del malogrado Sr. Romero Ortiz; con un cartel que dice; «Zapato de Ceneréntola»,

SANTIAGO PUIG PEREZ.

Revista bibliográfica.

—

De nuestro servicio particular.

—

Motines electorales en Portugal.—El Congreso internacional de Lóndres.—Noticias de Egipto.—En el Tonkin.—Las Cámaras italianas.—El cólera.

Entre las cuestiones internacionales que esta semana merecen figurar en la crónica del extranjero, cuéntase ciertamente la cuestion de las últimos elecciones en Portugal. El reino vecino ha hecho que Europa fije en los sucesos ocurridos allí la atencion y por cierto que no por causas envidiables. Los desórdenes espantosos, el resultado de los cuales en algunos puntos como la isla de Madera, ha sido el de enterrar varios muertos en la refriega y llevar al hospital un número considerable de heridos, han sido esas causas. No hay para que decir que las elecciones allí y en todos los demas puntos han sido ganadas por los ministeriales y que de los 168 diputados que toman asiento en la Cámara Portuguesa todas las oposiciones reunidas no cuentan con mas de 30 votos. Entre estos hay algunos republicanos enviados por las grandes poblaciones y que si no han de egercer gran influencia en la Cámara por su limitado número demuestran que iran aumentando las fuerzas de ese partido que persigue la desaparicion de la monarquia en Portugal. El órden se ha restablecido ya en todo aquel pais, segun afirman los despachos últimos que se reciben.

***

En Lóndres hállase reunida la conferencia internacional [illegible] los asuntos egipcios. En las primeras sesiones despues de su constitucion, ha sucedido lo que hasta los menos perspicaces habíamos supuesto desde el principio. Los delegados de las potencias no se entienden; el de Francia niega la exactitud de la «memoria» presentada por Inglaterra; el de Rusia se muestra dispuesto á reivindicar derechos otomanos que los ingleses no quieren reconocer, y aquello es un «maremagnum» que no tiene á mi entender mas desenlace que la disolucion de aquel Congreso diplomático y la modificacion total del estado de cosas en los dominsos del jedive en desfavor de la política británica.

Entre tanto de Egipto que estaba mas tranquilo hace algun tiempo, se reciben ahora noticias nada satisfactorias. Parece que durante la semana recien trascurrida, los insurrectos partidarios del Mahdi han vuelto á su agitacion, y rompiendo las hostilidades han caido sobre la plaza de Deblet, en número de 20.000, la han vencido y entrando en ella á sangre y fuego han degollado 3000 personas entre soldados y habitantes pacíficos que en nada se mezclaban. Estas mismas causas del desprestigio inglés en la regencia del jedive han producido su efecto en la opinion pública de la Gran Bretaña, que se vuelve airada contra el Gobierno, al cual culpa de todo. Esto no obstante los amigos del Gabinete que preside Gladstone á impulsos de un laudable espíritu de partido han sabido recabar para él un triunfo parlamentario de que se hallaba muy necesitado.

Habiase presentado en la sesion del 30 de Junio una proposicion incidental que envolvia una censura elocuente para el gobierno; pero por fortuna fué desechada por 110 votos contra 48. Y digo por fortuna porque una crisis en los actuales momentos no solo seria funesta para Inglaterra sino que ademas complicaria ese eterno «imbroglio» que se llama cuestion egipcia.

***

En el Lonkin han ocurrido tambien sucesos sangrientos que constituyen por parte de aquellos indígenas una falta gravísima al tratado de Hue. Los soldados franceses han sido hostilizados en el camino de Langsom. En vista de esto, el gobierno de la vecina república ha trasmitido órdenes severas á sus representantes y generales en aquellas latitudes, á fin de que ese atentado al derecho de gentes y á lo prometido de un modo solemne en un convenio diplomático, reciba el ejemplarísimo castigo que merece. Dícese tambien que el gabinete presidido por monsieur Ferry exigirá al del celeste imperio una considerable suma á guisa de indemnizacion. Las operaciones militares que estos sucesos han hecho emprender al ejército francés que se halla en Asia, se verán probablemente entorpecidos por los calores que comprometen el estado sanitario de aquellas tropas. Pero como debemos suponer buena fé y mejor voluntad en el Gobierno chino, es de esperar que esos sucesos no tengan mas trascendencia que lamentable pérdida de sangre europea que ellos han costado.

***

En Italia han comenzado las vacaciones parlamentarias que entre nosotros tanto desean ya los diputados. Las sesiones no se reanudarán hasta Octubre, aprovechando este interregno, ó parte de él al menos, las oposiciones para reorganizarse y comenzar la próxima campaña parlamentaria contra el ministerio Depretis, con grandes brios.

Terminaré esta revista hablando [illegible] en Europa, el cólera. En Francia donde se ha declarado la enfermedad, todos han descuidado un tanto la cosa pública para pensar atajar el mal, por fortuna circunscrito hoy á las ciudades de Tolon y Marseila. En los demas paises europeos, los gobiernos rivalizan en energía para tomar medidas de precaucion contra el temido huésped.

Nuestra España se ha distinguido entre todas por su rigor en este punto y la Gran Bretaña por el extremo opuesto. Con un esticismo admirable desprecia al huéeped asiático y no toma medidas contra su invasion. Buen provecho les haga.

A. de L.

Madrid 5 Julio 1884.

Divagaciones.

—

¡No podia ser ménos!

Las lluvias de esta primavera tan pertinaces y copiosas, nos habían de traer algo; y nos han traido... ¡tres apóstoles!

Apóstoles de menor cuantia, de la clase de vagos y mal entretenidos: apóstoles sin patente, sin titulo acadámico, sin sello de franqueo.

¡Si no hay cosas como la humedad para producir hongos, reumas, trufas y apostoles de gotera!

Hablemos con respecto de la nueva apostólica trinidad.

Para coger un nido, basta, á veces, con un chico que hace el sacrificio de sus calzones para coger un criminal, son necesarios, en los más de los casos, un par de guardias civiles; pero para curar un panadizo, una indigestion ó un sobrehusso ¿qué menos que tres apóstoles?

Dos andaluces y un valenciano.

«Ya somos tres, tres, tres» diríanse los apostólicos, y emprendieron llenos de entusiasmo la carrera de curanderos maravillosos.

Y en ménos tiempo del que empleo en contárselo á Vds. le estiparon los callos á los piés..... de una cama, le curaron un uñero á una mano..... de almirez, enderezaron un cuerpo..... de ejército, soldaron la rotura de un brazo....: de rio, y limpiaron de lobanillos la cabeza..... de un puente.

¡Si será milagreros!

El pueblo de Madrid, tan culto y tan *policé* (lo digo en francés porque estamos en verano,) no podia menos de acojer cariñosamente á los tres apóstoles *zurupetos*.

Y fué cosa pasmosa como creció y se extendió su fama entre la clase dolorida.

Y asaltaron la casa de la trinidad, y se apoderaron de la calle; y cojo hubo que penetró en la habitacion por la chimenea, y manco que se subió á los balcones, por mano agena.

Aquello era de ver, y quiso verlo la autoridad que peca de curiosona y siempre acude donde no la llaman.

El distinguido concurso, en los primeros instantes, creyó que la autoridad pasaba á visitar á los milagrosos, con objeto de curarse la curiosidad.

Súbito, exclama una vieja histórica: «¡Que se los llevan!»

No fué menester más. Súplicas, amenazas, caricias y repelones, de todo y en cantidad mayúscula, recibieron los beneméritos guardadores del órden público.

—¡Respetadlos!—decia una ilustre portera.

—¡No nos priveis de su eficacisimo auxilios. Ayer, á mi marido que es ciego de aficion, le dieron un puntapié en las espinillas, y al punto, vió..... las estrellas!

—¡Dejadlos en paz!—gritaba una [illegible] como mal conservada.—¡Mi novio era mirado con una tapia, pero desde [illegible] como un tabique!

intincion, solo esteveis!—suplicaba una cigar-

—¡Mi chulo tenia las manos largas y se pasaba el dia pegandome, pero no bien lo esconjuraron esos santos varones, el dia se lo pasa pegando..... cartones en una fábrica de cajas!

—¡A mi me ha estirpado una suegra!

—¡A mi me ha arrancado un prestamista!

—¡A mi me ha cauterizado un casero!

—¡A mi me ha curado de espanol.

—¡A mi me ha curado en salud!

—¡A mi, á mi, á mi.....!

—Todos gritaban y acometian; todos tendian sus manos trémulas y amenazadoras..... y en el campo quedaron, vencidos pero no humillados, los faldones de la casaca del representante de la autoridad gubernativa.

Y los apóstoles fueron llevados unos á pié y otros andando, al gobierno civil primero, y luego á la Cárcel-Modelo.

¡Y cátalos mártires!

Que es tanto como otorgarles el diploma de que carecian.

Parece ser, que despues de la algarada y el encierro subsiguiente, el gobernador ha puesto en libertad al interesante terceto.

Porque bien mirado, ellos, ¿qué hacian de malo?

Hablaban con el espiritu de la enfermedad, le suplicaban politicamente que dejara en paz el cuerpo del paciente; el mencionado espíritu se dejaba convencer y *tutti contenti*.

¿Puede darse cosa más encilla y obnachona?

¿Y cuánto pedian en justo premio de tan cómoda y maravillosa cura?

Una comida, que lo mismo podia ser de faisanes y esturiones, que de callos y caracoles, y unos cuantos calzones ó zapatos viejos.

No podia persegirle por usurpacion de atribuciones.

¿Qué daban á los enfermos? A lo sumo, agua.

Y como la profesion de aguador y la profesion de tabernero son libres, nadie tenía derecho para quejarse.

Los farmacéuticos no podian hacerlo, porque no expendian los apóstoles ni ungüentos ni emplastos, ni siquiera estrignina.

Los médicos..... ¡Pateta! Tratémosles con respeto que no están los tiempos para incurrir en su terrible enojo.

Pero el gobierno, sin andarse en contemplaciones ni miramientos les ha dado dimisorias.

¡Todos los gobiernos son iguales!

Si al terceto milagrero lo hubieran respetado en el legítimo ejercicio de sus facultades curativas, quizás, muy pronto, no pudiendo macar tanto convite ni usar tanto pingajo, hubieran fundado una sociedad anónima para la explotacion de comidas, cenas y almuerzos á domicilio y para la venta al por mayor de trapos viejos.

Sociedad de gran porvenir, cuyas asciones harian *prima* en breve tiempo.

Sociedad de cuyo consejo de Administracion podrian formar parte los Excmos. Sres. Carrasquilla, Escorzonera y Lampaza, y otros ilustres prohombres más ó ménos ex-ministros, presidentes y próceres del reino.

¡Ah, si me quisieran escuchar los maltratados apóstoles!

La venganza está en su mano.

Váyanse á Tolon, que allí se ven los hombres.

Y puesto que tienen el don de hablar con las enfermedades, busquen al Cólera y cuéntenle un cuento.

ANTON PITACO.

Alcoy: Imp. de EL SERPIS, Mercado, 9.

El Serpis

periódico de la mañana

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUERA, 5,25 trimestre.—EXTANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos 10 céts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion calle del Mercado núm. 9.—Recibe annncio y reclamos la Administracion,

A los anunciantes.

Este periódico es el mas leido de todos los que se publican en la provincia algun otro de ... que en la capital se publican puede sotener,

Esto no obstante para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economia con los de los demas diarios de la provincia. Anuncios y reclamos en la primera plana **25** cts. de peseta linea. En la tercera **13**; y **5** en la cuarta.

A los Sres. Suscritores que publiquen un 50 por ... por un mes se les hará la rebaja de QUINCE sobre los anteriores precios; por OCHO dias un ... 25 por 100 y por ... 100 de descuento

TIENDA DE SANTA LUCIA

Comestibles y Ultramarinos

DE

MANUEL SEGURA.

Temporada de Verano.

JAMONES, de Alcoy y Avileses.—SALCHICHON, legítimo de Vich.—QUESOS: Gruyer, Nata, Bola y Manchego.—LONGANIZAS y SOBREASADAS mallorquina y de Tárbena, elaboradas con esmero y curiosidad en el mes de Febrero.—CHORIZOS y EMBUCHADO, id. id.—ANCHOAS en salazon y en latitas con aceite.

CONSERVAS: Sardina en aceite, Merluza, Atun, Bonitol, Lubina, Salmon y otros pescados. Perdices y Ternera estofada, mechada y en escabeche. Leche condensada, Vinagrillos variantes y otros.—ACEITUNAS sevillanas en Cuñetes y á Granel.—POSTRES: Galletas superiores, Mantecados de Astorga, Dátiles de Berberia y del Bajalato y Cocos americanos.—SECCION DE JARABES y REFRESCOS: *Jarabes* de Naranja, Zarza-Parrilla, Arroz, Goma, Avellanas, Frambuesas, Vinagre, Horchata, Cidra, Chufas, Granada, Fresas: Grosella y de Limon.—*Refrescos*; Sodas refrescantes, Anis España, del Górrion, de la Corona, Imperial, de Pedro Rubio, Lohengrin y otros.

Además en este Establecimiento se encontrará un excelente y variado surtido de los géneros correspondientes á su ramo y que ya conocen sus constantes favorecedores, como Arroz, Aceite, Petróleo y legumbres de todas clases, Garbanzos superiores de Castilla y del terreno, Azúcar de todas clases, Chocolate, Café, Té. Sopas de fideos, Juliana (ó de yerbas) y demás clases, Azafrán y Especias, Cacao Caracas y Guayaquil

Ron, Cognac, Vinos de Jerez, Champagne, varias clases y precios.

Venta á precio fijo y con garantia.

No fiarse de los géneros baratos, en particular de los Comestibles y bebestibles, pues bueno y barato no se encuentra jamás junto.

El dueño de este Establecimiento garantiza la LEGITIMIDAD de sus géneros y bondad de los mismos, puesto que en su casa no caben las adulteraciones; y el que de ello quiera convencerse que pase por la calle de Santo Tomás núm 3 y se cerciorará de que lo dicho es la verdad.

Se vende

con una importante rebaja de su valor unas puertas nuevas para la calle y una prensa de madera tamaño pequeño para enfardar.

TALLER DE CORTINAS PERSIANAS DE SANTIAGO LLORET

Calle S. Mauro núm 14,

ALCOY

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY

Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS. D. Francisco Giner, S. Miguel 40. (Esquina á la calle Mayor)

ZAPATERÍA, D. Francisco Badia, S. Lorenzo 2.

CAFÉS Y FONDAS, D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustin 2

DROGUERÍAS. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.

PAPELERÍA, Manuel Moltó, Mercado 9.

LAMPISTERÍA. Don Desiderio Maerit, San Lorenzo 23, Tienda de la Campana

GORRERÍA, D. Eduardo Martinez, Vall 17.

FARMACIA, D. Santiago Moullor, S. Nicolás 4.

ANTIGUA FONDA DE LLOPIS á cargo de Julian. Plaza San Agustin 22.

LOZA Y CRISTAL, D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.

LA VALENCIANA, D. Francisco Hurtado, Escuela 8.

ESPACIO PARA UN ANUNCIO. 1 rs. por dia. 12 » 15 dias. 24 » un mes.

IMPRENTA

Y CENTRO DE SUSCRICIONES de **MANUEL MOLTÓ**

Calle ... 9.

Aviso importante.

En el acreditado taller de Cortinas persianas de Tadeo Mataix, calle de Sto. Tomas número 1, se construyen las mismas garantizándose su doble duracion lo cual ha conseguido su dueño por medio de un preparado especial que tiene el hilo con que ván tegidas.

1, SANTO TOMAS, 1.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS!! CONTRA CEGUERA

Precioso específico aleman del Dr. NIKELS DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO LAS OPERACIONES, por considerarlas no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, que agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Fresbicia, Se cusan radicalmente

Se expende únicamente para toda España, en la Clínica del Dr. don Juan Mutge, especialista en las enfermedades de la vista, Calle del Cármen, núm. 41, 2.º; Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan. y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sello de franqueo.

Perlas-Kock, ¡Probadlas y las bendecireis!

276 *dictámenes de los pricipales médicos del mundo.*

ESTOMAGO, NERVIOS HUMORES

Usad las PERLAS KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono a coloracion y vigor naturales.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE:—«Congreso médico de Lóndres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS KOC supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS KOC es el medicamento mas podereso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Lalbot, Vilson.

Las PERLAS KOCH están aconsejadísimas en todas las enfermedades CRÓNICAS y REBELDES. Su accion continua obra verdaderos milagros.—Doctor Riciones.

Las PERLAS KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarregio ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en estremo perniciosos. —Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las PERLAS KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen mas energía y vigor á los tegidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santotio y Ugarte.

Precio de la caja **8 reales** *en toda España,*

Se remiten prospectos en Español á cuántos lo deseen

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO

Rambla Cataluña, 104.—BARCELONA.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro y se mandarán por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Norte Americano en Barcelona, de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS KOC serán contestadas gratuitamente.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para rocobrar la salud completa.

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial vía, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

Congreso Médico: Berna 14 Julio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuanto efecto nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su Específico se suplen con ventaja las aguas Minerales Sulfurosas de los mas renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos.—Dres. Tuller, Kransk y Simmermham.

Viruelas Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

Tísis Catarros pulmonares. Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

Herpes Escrófulas, Sifilis, Venéreo, Reuma y todas las enfermedades por crónicas y antiguas que sean.

Ulceras malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Dr. MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 14 2.º—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan á remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su vale en giro ó sellos de franqueo.

(BOCA)

MENTHOLINA DENTIFRICA (BOCA)

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos estraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y dá brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primerísima necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es ademas un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 150 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA)